

ENTREVISTA A DAVID DÍAZ LÓPEZ

DIRECTOR DE DETECTIVES DDL

“Aspectos jurídicos en el contrato de seguro”

REDACCIÓN

Qué nos puede indicar sobre el origen de su firma?

► “DETECTIVES DDL” se creó hace 4 años tras llevar casi 7 en el sector. Éramos la Agencia de Investigación más joven del país y teníamos unos 50 expedientes abiertos cada mes. Hoy día podemos estar orgullosos de haber triplicado esta cifra y contar, como en los orígenes, con un personal joven y dinámico, mezclado con la experiencia de tantos años de profesión. Mantenemos el mismo nivel de calidad en nuestros trabajos y eso es realmente importante para una Agencia relativamente joven en el mercado. Actualmente tenemos previsto abrir una segunda delegación. Mi filosofía es que para ganar hay que arriesgar, con la diferencia que en nuestro ámbito se debe hacer con cierta precaución.

Cuales son las principales áreas de actuación de la agencia?

► Somos especialistas en asuntos de tipo empresarial y asegurador, siempre relacionados con el fraude a todos los niveles. Por supuesto no menospreciamos cualquier otro tipo de servicio e intentamos siempre estar al mismo nivel, pero desde el

principio enfoqué la empresa a un perfil de cliente determinado, especializándome y formando al personal en esta línea. Creo que es importante saber sacar lo mejor de cada uno para dar un buen servicio.

Les contratan mucho por asuntos familiares?

► Cuando yo empecé a trabajar se investigaba mucho más en este área. Lógicamente la sociedad cambia, la economía no es la misma, los hábitos y la picaresca matrimonial también han cambiado. Ahora el asunto es ¿qué hacer con los hijos? La mayoría de veces los menores son los más perjudicados por el comportamiento ilícito de uno de sus padres. Es aquí donde más actuamos, para demostrar el maltrato que sufre el menor, sobretodo psicológico. Nuestro fin es salvaguardar sus derechos probando la cruda realidad.

A nivel preventivo, en qué terrenos resulta aconsejable la contratación de un detective para las empresas?

► La verdad es que si lo analizamos desde el punto de vista económico, nuestra actuación no deja de ser una mera inversión con unos beneficios que la gran mayoría de veces superan en creces lo invertido. Una actuación

preventiva siempre es rentable y una actuación represiva también ya que las empresas que nos contratan crean precedentes y esa represión pasa a ser automáticamente prevención a corto plazo y por bastante tiempo. Desde el punto de vista jurídico nuestras pruebas son necesarias en cualquier tipo de litigio. La estadística está a nuestro favor.

Vds. tienen una fuerte penetración en el sector seguros/mútuas. Qué valor añadido aportan en el mismo?

► Nuestro valor añadido es la pronta actuación y la sincronización interdepartamental. Es muy importante que el cliente sepa que detrás de una Investigación hay un equipo que se ocupa y se preocupa de conseguir buenos resultados con el mínimo tiempo. Eso se traduce en menos pérdidas, más ganancias y mejor posicionamiento en el sector. Es fácil cuando existe organización y compromiso.

Llama la atención su implicación en el sector Digital.

► Todavía queda mucho camino en España para que este producto sea algo común. De momento es innovador ya que el empresario todavía desconoce los peligros de este tipo de

ataques y el daño que le está produciendo en su empresa. La mayoría de veces las empresas notan mermas en las ventas o en la gestión en sí achacándolo al área comercial sin tener en cuenta la cantidad de ataques informáticos que sufren. Nosotros mediante técnicas forenses localizamos el fraude, lo repelemos y localizamos la amenaza. Es un trabajo complejo pero muy fructífero que se inicia con una Auditoría para la protección de la información.

Puede cuantificar el daño que provoca en las empresas la deslealtad de sus trabajadores?

► Le pongo un ejemplo: usted invierte 10 millones en un nuevo producto y tras 5 años de trabajo se entera que eso mismo que usted ha creado ya se está haciendo en otro lugar del mundo. Da pánico y nos tenemos que remontar a la época del espionaje puro, gracias al cual muchos países entraron en guerra con las consecuencias que ya conocemos. Lógicamente no sería tan drástico hoy día pero para el que ha sufrido la deslealtad sí lo es. El contraespionaje es algo básico a ciertos niveles. Hay que tenerlo en cuenta. A un nivel más bajo cualquier acto de mala fe por parte de un trabajador resulta dañino y muchas empresas no pueden soportarlo y acaban cesando su actividad ya que la base de cualquier empresa es el trabajador. Si éste ataca la empresa se resiente.



Algo más que desearía añadir?

► Mucha gente cree que los Detectives somos seres de ficción y en cierto modo no se equivocan. Somos capaces de sacar a la luz pruebas imposibles, solucionar problemas presentes gravísimos y evitar futuros, entendemos al cliente, lo ayudamos y nos lo agradecen. La responsabilidad es mucha y conseguir el 100% de efectividad a veces te provoca estrés que hay que conocer y convivir con él. Por suerte nuestra figura se está empezando a ver de un modo más profesional y necesario en la Sociedad. ■



INFO

DETECTIVES DDL

C/ Aribau, 253, Entlo. 3ª
08021 BARCELONA

Tel.: 93 200 66 20

Fax: 93 414 43 54

info@detectivesddl.com
www.detectivesddl.com